



EDICTO

R LOPEZ DE HEREDIA VIÑA TONDONIA, S.A., ha solicitado licencia ambiental para establecer la actividad de BODEGA CON ALOJAMIENTO DE TEMPOREROS EN PARAJE DE SAN ROMÁN, en CALLE DISEMINADOS 26200 HARO (LA RIOJA)

Lo que hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21, b), de la Ley 6/2017, de 8 de mayo, de Protección del Medio Ambiente en la Comunidad Autónoma de La Rioja, con el fin de que quienes se consideren afectados por la actividad de referencia, puedan formular por escrito, que presentarán en el Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de veinte días hábiles.

Haro a 1 de julio de 2022
D.E: 2022/24815. Arch.: 2022/153 - 3 1 2 07. Proc.: 2022/1352
ALCALDESA PRESIDENTA

